

Los resultados de la evaluación de la situación financiera del Instituto en los últimos años muestran que las distintas estrategias implementadas en materia de recaudación y conducción del gasto han logrado una evolución favorable, de modo que se cuenta con suficiencia financiera estimada hasta 2037. Lo anterior permite contar con tiempo para continuar con la planeación e implementación de estrategias, a fin de alcanzar una suficiencia financiera de largo plazo, siempre privilegiando la calidad y calidez de los servicios que se proporcionan a la población derechohabiente.

### RIESGOS

A partir del análisis realizado y los resultados obtenidos a través de la elaboración del presente Informe, se detectan distintos riesgos que —de no mitigarse a través de acciones estratégicas por parte del Instituto y de los actores relevantes como el sector empresarial, la población trabajadora, las representaciones sindicales y el Gobierno Federal mediante las políticas públicas pertinentes— podrían comprometer la continuidad de la operación del IMSS. Los riesgos identificados que resaltan por su impacto y relevancia son los siguientes:

- i) La transición demográfica y epidemiológica en la población derechohabiente, lo cual se espera que implique costos crecientes en la atención médica preventiva y curativa.
- ii) Los requerimientos de inversión y actualización en infraestructura y equipo, principalmente en el ámbito médico, para la atención de las necesidades de la población derechohabiente, las cuales han crecido en volumen y complejidad. La extensión de la cobertura de la seguridad social a grupos históricamente excluidos ha significado importantes beneficios a la población; no obstante, se incrementa el desafío de contar con la capacidad operativa y en infraestructura necesarias para brindar la atención requerida a partir de ingresos que surgen de grupos poblacionales que, en ocasiones, cuentan con salarios de cotización bajos. Al cierre de 2022, el IMSS registró un indicador de 0.70 camas por cada 1,000 derechohabientes, mientras que los países de la OCDE registraron un promedio de 4.3 camas por cada 1,000 habitantes.
- iii) La necesidad de continuar con la implementación y fortalecimiento de mecanismos y políticas que conduzcan a una mayor eficiencia tanto operativa como de ejercicio del gasto.

- iv) El gasto que representa el Régimen de Jubilaciones y Pensiones, el cual, en la última década, registra una tasa media de crecimiento en términos reales de 6% y que, aunque se encuentra acotado como consecuencia de las distintas reformas implementadas en cuanto al pasivo laboral, seguirá representando una proporción importante de las erogaciones del IMSS en los próximos años.

## ACCIONES IMPLEMENTADAS Y RETOS

Ante el importante reto que implica atender el mandato del Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual involucra brindar seguridad social a más de la mitad de la población mexicana, se requiere continuar y fortalecer la planeación estratégica integral y con visión de largo plazo que conduzca la implementación de acciones asertivas.

A continuación, se resumen distintos planteamientos en los que trabaja el Instituto y que resulta indispensable fortalecer con la participación de todos los sectores involucrados:

- i) Estrategias enfocadas en la prevención de enfermedades, la promoción de estilos de vida saludables, el cuidado de la salud, la detección temprana de padecimientos, el fortalecimiento de la atención primaria y el acceso oportuno a servicios médicos. Lo anterior, con especial énfasis en la prevención, detección y atención de enfermedades crónico-degenerativas. El Instituto implementa acciones significativas en estas materias, como el impulso a PrevenIMSS a través de la estandarización en la asesoría a la población en educación para la salud, la promoción de programas como CHKT en Línea, la creación de redes de monitores, la dotación y el reemplazo de equipo médico para la detección de enfermedades, entre otros. Para lograr una mayor eficiencia en la atención primaria a la salud se cuenta con estrategias como Unifila y Recetas Resurtibles. Aunque las medidas que se implementan son relevantes, resulta esencial su fortalecimiento a través de un constante análisis de las necesidades en salud de la población derechohabiente, que permita detectar e impulsar las mejores estrategias en cuanto a alcance y efectividad, con la participación del sector empresarial, la población trabajadora, y a través de distintas políticas públicas que puedan implementarse desde el Gobierno Federal.
- ii) Ejecución eficiente del gasto. El Instituto ha activado estrategias para la promoción de mejores prácticas en el manejo de sus finanzas, de modo que se da seguimiento a distintas medidas de control presupuestal que favorecen que el ejercicio de los recursos se optimice y se dirija a incrementar la calidad de la atención a la población derechohabiente. Sin embargo, es necesario continuar con el fortalecimiento de los procesos internos y profundizar en el análisis que conduzca a una mejor planeación con base en la identificación de las necesidades futuras de atención, que permitan establecer políticas y programas para proporcionar, de forma cada vez más eficiente, los servicios que la población derechohabiente demanda.
- iii) Fortalecimiento de los esquemas de colaboración con entidades e instituciones de salud de los ámbitos estatal y federal. Con el objetivo de lograr, a través del intercambio de servicios médicos, una utilización óptima de la capacidad instalada y una mayor cobertura en la prestación de servicios, así como la reorganización del Sistema Nacional de Salud para racionalizar los recursos (humanos, materiales y financieros) de las instituciones públicas y mejorar la atención médica que recibe la población derechohabiente.
- iv) Investigación y desarrollo. El Instituto implementa diversas actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico con la finalidad de trasladar resultados de vanguardia internacional a la mejora de la calidad de los servicios que brinda a la población derechohabiente. Se han creado redes de investigación en salud para atender necesidades específicas, con la integración transversal con personal involucrado en la toma de decisiones, personal investigador de reconocida trayectoria y personal de atención directa a pacientes. Se ha fortalecido el trabajo colaborativo, lo cual ha permitido la elaboración de protocolos y el desarrollo de propuestas de investigación; entre ellos, los Protocolos de Atención Integral para hipertensión arterial y diabetes mellitus, que son estrategias para estandarizar el servicio en los tres niveles de atención y optimizar los procesos en la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de forma oportuna, además de reforzar e incrementar el arsenal terapéutico con nuevos

medicamentos y métodos diagnósticos para detectar complicaciones desde el primer nivel de atención y así evitar la pérdida de años productivos o vividos con discapacidad. Asimismo, el Instituto desarrolló el protocolo de Código Infarto, cuyo objetivo es promover el adecuado diagnóstico y tratamiento de pacientes que demandan atención de Urgencias por infarto agudo al miocardio, así como el protocolo de Código Cerebro, el cual permite atender a pacientes con evento vascular cerebral. No obstante, los retos que enfrenta el IMSS hacen necesario continuar y fortalecer la investigación y el desarrollo que conduzcan a la implementación de alternativas innovadoras más eficientes en el campo de la salud; para ello, será pertinente analizar la viabilidad de adoptar tecnologías que han mostrado ventajas en otras instituciones a nivel nacional o internacional, como la telemedicina y el apoyo de herramientas digitales.

- v) Infraestructura y equipo. Durante 2022, el H. Consejo Técnico del IMSS aprobó el Plan Integral de Necesidades Institucionales en cuanto a Obra Pública y Equipamiento, el cual considera 140 proyectos, agrupados en 19 proyectos prioritarios, 45 obras en ejecución y 76 obras en planeación; con lo que se busca incrementar el número de camas y consultorios estratégicamente, con proyectos de construcción de hospitales y Unidades de Medicina Familiar en las entidades con mayores rezagos. Las necesidades de inversión en infraestructura y equipo son vastas, por lo que se requiere profundizar en un análisis multifactorial a través de una planeación estratégica enfocada a cada zona geográfica que permita priorizar los proyectos en función de información específica como el número y tipo de admisiones, consultas y cirugías requeridas, tomando en consideración la situación epidemiológica y la posibilidad de intercambio de servicios con otras instituciones públicas o privadas, entre otros.
- vi) Mitigación de riesgos ambientales y sociales. Durante 2023, el IMSS inició la implementación del programa Hospitales Seguros, Sostenibles, Inclusivos y con Seguridad Sanitaria, como un cambio de cultura hacia la prevención que considera el ahorro energético y de agua, manejo de residuos, reciclaje, gestión de riesgos de desastres e identificación de riesgos inmobiliarios, a través de diversas medidas en beneficio de la población derechohabiente y trabajadora del IMSS, en particular de personas con algún tipo de discapacidad o vulnerabilidad. Con este programa se busca proteger la vida, la función, la inversión, a las y los pacientes, al personal y al planeta. Aunque el lanzamiento del programa es un paso en la dirección correcta para la gestión ambiental y social en el Instituto, será necesario continuar con su promoción y fortalecimiento.

## CONSIDERACIÓN FINAL

Desde la reforma a la Ley del Seguro Social de diciembre de 2001, durante 21 años se ha informado al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la situación financiera de cada uno de los seguros ofrecidos por el Instituto, y la actuarial de sus reservas.

En 2023 se refrenda lo establecido por el Artículo 273 de la LSS, de manera que el presente Informe fue elaborado con el objetivo de proporcionar información relevante que oriente la toma de decisiones, lo cual permite continuar planeando e implementando acciones que impulsen la sustentabilidad financiera en el mediano y largo plazos de la institución de seguridad social más importante de México, el IMSS.